



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 835/2026, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RCD02 – 16/2026 correspondiente a la recertificación del título de Especialista en Bioquímica Clínica - Área Citología otorgado a la Dra. Claudia Isabel AGUILERA MERLO; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 755/2005, homologada por RR N° 887/2005, se otorgó el título de Especialista en Bioquímica Clínica - Área Citología a la Dra. Claudia Isabel AGUILERA MERLO.

Que con fecha 26 de febrero de 2026, el Comité Académico de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica - Área Citología analizó la solicitud, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente, y emitió dictamen aconsejando aprobar la recertificación del título.

Que el Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad hizo suyo el dictamen del Comité Académico de la Carrera, aconsejando aprobar la recertificación del título de Especialista en Bioquímica Clínica - Área Citología a la Dra. Claudia Isabel AGUILERA MERLO

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, en su sesión ordinaria del día 10 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad aprobar la recertificación solicitada, disponiendo su validez por seis (6) años mediante RCD02 – 16/2026.

Que la Universidad Nacional de San Luis, con su capacidad de generar y procesar nuevos conocimientos, por su contacto permanente con el pensamiento universal, con su misión de fomentar la formación de personas con saberes y actitudes responsables con conciencia ética y espíritu crítico, constituye una institución que garantiza un eficaz y eficiente cumplimiento de la recertificación.

Que corresponde su homologación.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la RCD02 – 16/2026 de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, mediante la cual se dispone la recertificación del título de Especialista en Bioquímica Clínica - Área Citología otorgado a la Dra. Claudia Isabel AGUILERA MERLO, DU 21383212.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis e insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NLGP

MBF

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 08:51:34
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 12:39:37
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 27/07/2026 14:30:04
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil